

VOTO POLITICO

El Pleno del Comité Central del Partido Socialista de Chile, ante el debate que se ha producido acerca del destino de las empresas sanitarias, declara:

1. Su resuelta oposición a la idea de privatizar las empresas de servicios sanitarios, en consideración a que constituye un sector que presta un servicio social de gran importancia para la comunidad, cuya característica es ser un monopolio natural que no opera en un mercado competitivo. En esta materia el Estado tiene una responsabilidad ética que no puede soslayar: la salud de la población y la protección del medio ambiente.
2. El Programa de Gobierno de la Concertación señala algunas condiciones previas que se deben cumplir si se quisiera avanzar en una eventual privatización de las empresas sanitarias del Estado. Estas son la existencia de un mercado competitivo y la necesidad de perfeccionar los mecanismos de regulación del sector. Ante esta posibilidad, el Partido Socialista prevé que se produciría una excesiva concentración del poder en pocas manos privadas, lo que atentaría contra los equilibrios socioeconómicos que deben ser preservados en un régimen democrático.
3. Uno de los argumentos esgrimidos para la privatización de dichas empresas es la necesidad de garantizar su eficiencia. Reconociendo que se puede y debe mejorar la gestión a fin de servir mejor la comunidad, es también evidente que los Servicios Sanitarios Públicos han sido capaces de otorgarle al país una cobertura urbana, a nivel nacional, de 97,5% en agua potable, 85,4% en alcantarillado e inclusive han empezado a tratar las aguas servidas en una proporción considerable. Más aún, han extendido hacia las zonas rurales concentradas el servicio de agua potable rural hasta un 74,8%.
4. El otro argumento que ha sido planteado dice relación con las millonarias inversiones que deberán realizarse a fin de cumplir con las metas sanitarias para el año 2000 y 2005. A este respecto, cabe señalar que las inversiones en obras sanitarias se han más que triplicado en los últimos 4 años; se han mejorado los índices operacionales; se han elevado las utilidades y el resultado financiero de las empresas sanitarias arroja a septiembre de 1994, una cifra superior a los 34 mil millones de pesos con una tasa de rentabilidad promedio del 7% sobre su patrimonio. Más aún, en relación al

tratamiento de las aguas servidas, se han destinado 2/3 de sus recursos a tan importante objetivo y, según el cronograma de inversiones hasta el año 2020, se destinarán cuantiosos recursos al mismo propósito.

Sobre este punto, el Partido Socialista considera que las inversiones planteadas pueden ser asumidas por las mismas empresas, siendo el monto agregado en el orden de los 1.300 millones de dólares, y no más de 2.000 millones de dólares, como fue calculado inicialmente en la discusión sobre la materia. No obstante, el Partido Socialista está abierto a considerar diversas alternativas de financiamiento para los planes trazados en esta materia por el Presidente de la República, desde la asociación con el sector privado hasta formas de endeudamiento de las propias empresas, de manera que el fisco no asuma directamente ningún compromiso financiero.

5. El Partido Socialista reafirma que toda política en el área de las empresas sanitarias debe resguardar como un bien público los derechos de agua, fomentar la mayor capacidad regulatoria del Estado, impedir la gestación de negocios relacionados y, por sobre todo, resguardar las tarifas a fin de no afectar a los más pobres en sus ya modestos ingresos. Además, el Partido Socialista expresa su preocupación que una medida privatizadora podría producir una obstaculación de los planes habitacionales por los intereses corporativos.
6. El Partido Socialista manifiesta la oportunidad de separar el debate en torno a la reforma de la educación de una eventual iniciativa privatizadora de las empresas sanitarias. Consideramos que la naturaleza de ambos temas es tal que no pueden, bajo ningún punto de vista, ser vinculados el uno con el otro.

El Estado tiene el rol de garante del interés general. Tiene a su haber un sector de empresas rentables que no constituyen carga para el erario fiscal. Privatizarlas sería otorgarle un gran negocio a los privados en perjuicio del patrimonio nacional y la comunidad entera.

7. Por último, el Partido Socialista espera abrir un proceso de activa interlocución con las diversas autoridades y actores sociales involucrados con este tema, con el propósito de lograr un amplio consenso que permita modernizar sin privatizar las empresas sanitarias.

Santiago, 29 de diciembre de 1994